

Buayaquil, Abril 11 de 1.988

Señores:  
INMOBILIARIA ECUATORIANA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA ECUATORIANA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A., y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.987 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente;

INMOBILIARIA ECUATORIANA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.



ING. ALFONSO ROMERO CARBO  
GERENTE GENERAL

ARC/em

